ASIGNATURA / COURSE TITLE

Ordenación del territorio y medio ambiente

1.1. Código / Course number

16500

1.2. Materia / Content area

Módulo V: *Conservación, planificación y gestión del medio*
Materia: Conservación, planificación y gestión del medio

1.3. Tipo / Course type

Formación obligatoria / Compulsory subject

1.4. Nivel / Course level

Grado / Bachelor (first cycle)

1.5. Curso / Year

3/ 3th

1.6. Semestre / Semester

2º / 2nd (Spring semester)

1.7. Idioma / Language

Español. Se emplea también Inglés en material docente / In addition to Spanish, English is also extensively used in teaching material

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

Ninguno / None

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Minimum attendance requirement

La asistencia es muy recomendable / Attendance is highly advisable

1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

Coordinadora:

Docente(s) / Lecturer(s): Emilia Martínez Garrido
Departamento de Geografía/ Department of Geography
Facultad de Filosofía y Letras / School of Arts
Despacho 3.14 - Módulo IX / Office 3.14 - Module: IX
Teléfono / Phone: +34 91 497 40 36 - 45 77
Correo electrónico/Email: emilia.garrido@uam.es
Página web/Website: moodle.uam.es
Horario de atención al alumnado/Office hours: se anunciará a principio de curso en la página de docencia/ to be announced in the course website by the beginning of the course)

1.11. Objetivos del curso / Course objectives

El objetivo de esta asignatura es el aprendizaje y el desarrollo práctico de los aspectos teóricos, metodológicos y aplicados de la ordenación territorial y urbanística a distintas escalas, desarrollando conocimientos y competencias específicas del módulo V (Conservación, planificación y gestión del medio natural, rural y urbano) y, en parte también, del módulo II (Ciencias sociales, económicas y jurídicas) Se pretende que tras cursar esta asignatura el alumno conozca y maneje el método y las herramientas del análisis territorial, el marco normativo y los instrumentos básicos para el diseño y elaboración de planes de ordenación del territorio. Los planes deberán contener la propuesta del modelo territorial y la definición de usos posibles del suelo en función de su zonificación o clasificación, y su posible desarrollo urbanístico. El enunciado de este objetivo general, puede concretarse en los tres siguientes:

1. Aportar los fundamentos teóricos, metodológicos y normativos principales sobre los que se apoya el desarrollo de la planificación territorial a diferentes escalas.

2. Conocer y desarrollar los métodos de análisis y diagnóstico territorial como base de la formulación de propuestas de ordenación del territorio a distintas escalas.

3. Contribuir a la capacitación profesional del graduado en ciencias ambientales para la formulación de propuestas en los instrumentos de ordenación territorial, en el marco de equipos interdisciplinares.

1.12. Contenidos del programa / Course contents

Tema 1. Objetivos, método y problemas de la planificación territorial

1.1. Antecedentes y perspectivas actuales del objeto, método y alcance de la ordenación del territorio a distintas escalas.
1.2. El carácter interdisciplinar e integrador de los procesos ambientales, sociales y económicos de la ordenación territorial.
1.3. La problemática de la planificación territorial.

Tema 2. Marco normativo de la ordenación del territorio

2.1. Ordenación del territorio y urbanismo. Sistema de fuentes del urbanismo y de la ordenación del territorio. Relaciones entre la ordenación del territorio, el urbanismo y el medio ambiente.
2.2. Clasificación de suelo y régimen jurídico de las clases de suelo
2.3. Instrumentos de planeamiento y gestión urbanística
2.4. Bases de la disciplina urbanística

Tema 3. El método y el proceso de la ordenación integral del territorio

3.1. El análisis territorial. Estudio e integración de los componentes del sistema territorial: estructuras y procesos naturales; el sistema de asentamientos; las actividades productivas; el sistema de relaciones, equipamientos y dotaciones sociales.
3.2. Diagnóstico y valoración del sistema territorial.
3.3. Propuesta de modelo territorial, estrategias y líneas de actuación.

Tema 4. La ordenación del territorio en espacios vulnerables y de alto interés estratégico

4.1. Ordenación Territorial en áreas metropolitanas y periurbanas.
4.2. Ordenación Territorial en zonas de montaña.
4.3. Ordenación Territorial en el espacio litoral.

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

a) Bibliografía (manuales y obras de consulta)

ALLENDE LANDA, J. (2000): *Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

COMISIÓN EUROPEA (1999): *Estrategia Territorial Europea. Luxemburgo*. Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

COMISIÓN EUROPEA (2008): *Libro Verde sobre la cohesión territorial. Convertir la diversidad territorial en un punto fuerte*. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité de las Regiones y al Comité Económico y Social Europeo. COM (2008) 616 final, Bruselas, 06.10.2008, 13 págs más anexos.

http://ec.europa.eu/regional_policy/consultation/terco/index_es.htm.

FARINÓS, J. y ROMERO, J. (2007): *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible. Nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo*. Valencia, Publicaciones de la Universitat de Valéncia.

FERNÁNDEZ, A.; PARDO, C. y otros (2007): *Ordenación del Territorio y Medio Ambiente*, Madrid, UNED.

FOLCH, R. (coord.) (2003): *El territorio como sistema. Conceptos y métodos de ordenación*. Barcelona, Diputació de Barcelona.

GÓMEZ OREA, D. (2007, 2ª ed.): *Ordenación Territorial*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa/Editorial Agrícola Española.

GALIANA, L. y VINUESA, J. (coords.) (2010): *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Madrid, Editorial Síntesis.

GÓMEZ OREA, D. (2007): *Evaluación Ambiental Estratégica*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa Libros, S.A.

HERBÁS, J. (2009): *Ordenación del territorio, urbanismo y protección del paisaje*, Barcelona, Bosch.

LÓPEZ RAMÓN, F.: (2009, 3ª ed.): *Introducción al Derecho urbanístico*, Madrid, Marcial Pons.

MENÉNDEZ REXACH, A. e IGLESIAS GONZALEZ, F. (2011): *Lecciones de derecho urbanístico de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Tirant lo Blanch.

PUJADAS, R. y FONT, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*. Síntesis. Madrid.

VARIOS AUTORES (2006, 3ª ed.): *Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 917 p.

b) Algunas páginas web de interés (Organismos públicos y documentos de ordenación del territorio para el desarrollo de trabajo de curso y exposición en clase)

http://www.mma.es/portal/secciones/desarrollo_territorial/sit/instrumentos_sit/index.htm

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Desarrollo Territorial: normativa y desarrollo de planes de ordenación del territorio en las Comunidades Autónomas)

http://www.euskadi.net/r49-387/es/

- Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma del País Vasco (entrada a todos los instrumentos de planificación de ámbito autonómico, subregional y sectorial)

http://www.euskadi.net/r49-565/es/contenidos/informacion/dots/es_1165/indice_c.html

- Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (1997)

http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/jsp/tema.jsp?ct=4

http://www10.gencat.cat/ptop/AppJava/es/index.jsp

- Planes territoriales de Cataluña y ordenación del paisaje

http://www.europarc-es.org/

- Página de Europarc-España, una organización en la que participan las instituciones implicadas en la planificación y gestión de los espacios naturales protegidos del Estado español. Constituye el principal foro profesional donde se discuten y elaboran propuestas para la mejora de estos espacios.

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/SUELO_URB/SUELOYURB/PLANEAMIENTO/

- Página del Ministerio de Fomento con información de los planes urbanísticos municipales.

http://www.madrid.org/cartografia/planea/index.htm

- Página de la Comunidad de Madrid con información urbanística municipal. Visor cartográfico planea.

http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/

- Página del Ayuntamiento de Madrid con información del Plan General de Madrid de 1997. Visualizador urbanístico.

2. Métodos docentes / Teaching methodology

1. Clases teóricas: En estas sesiones se presentarán los contenidos teóricos esenciales, así como la explicación de las diferentes metodologías utilizadas en planificación territorial y que darán al alumno la base para la realización de un trabajo de ordenación sobre un territorio de la Comunidad de Madrid.

2. Clases prácticas: En estas clases se desarrollará el método de trabajo de ordenación del territorio sobre un área previamente seleccionada. Se abordará, concretamente, el proceso de análisis geográfico que permita hacer un diagnóstico territorial, así como el estudio de los componentes del sistema territorial y su expresión sintética en unidades territoriales de síntesis sobre las que basar el diagnóstico y la propuesta de "modelo territorial. Todo ello, sobre la base del régimen jurídico de cada clase de suelo y su desarrollo urbanístico.

3. Trabajo de campo. Visita al área que será objeto del trabajo de Ordenación del Territorio. Se presentarán sus rasgos geográficos principales en relación con la planificación territorial y criterios para su ordenación.

4. Tutorías programadas. A lo largo del cuatrimestre se establecerán tutorías, para prestar asesoramiento y seguir el desarrollo del trabajo de curso.

5. Aprendizaje mediado: trabajo autónomo académicamente dirigido por el profesor. El alumno debe estudiar los contenidos teóricos fundamentales, realizar las lecturas necesarias y elaborar en equipo un trabajo práctico de iniciación a la Ordenación del territorio de un área supramunicipal seleccionada por el profesor.

7. Examen. Al final del curso se podrá realizar un examen final sobre los contenidos teóricos, conceptuales y metodológicos de la asignatura.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	39 h	33% = 50 horas
	Clases prácticas		
	Tutorías programadas a lo largo del semestre	4 h	
	Trabajo de campo	5 h	
	Otros (especificar añadiendo tantas filas como actividades se hayan incluido en la metodología docente)	-	
	Realización del examen final	1 h	

No presencial	Realización de actividades prácticas	55 h	67 % = 100
	Estudio semanal (15 x 2)	30 h	
	Preparación del examen	15 h	
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS		**150 h**	

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

ACTIVIDAD	CONVOCATORIA ORDINARIA		CONVOCATORIO EXTRAORDINARIA
	% EVALUACIÓN CONTINUA	% EXAMEN FINAL	
Asistencia a clases teóricas(participación activa en las mismas) y asistencia a clases prácticas.	10%		No recuperable
Proyecto de ordenación territorial y bases jurídicas.	50%		50%
Examen final		40%	40%
TOTAL	**100**		90%

Para ser evaluado, el alumno deberá realizar el proyecto de ordenación territorial y bases jurídicas, y el examen final.

5. Cronograma* / Course calendar

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	Presentación y Tema 1	2	
2	Tema 1	3	5
3	Tema 1	3	5
4	Tema 2	3	5
5	Tema 2	3	5
6	Tema 2	3	5
7	Tema 2	3	5
8	Tema 2	3	7
9	Tema 3	3	7
10	Tema 3	3	7
11	Tema 4	3	8
12	Tema 4	3	8
13	Tema 4	2	8
14	Tema 4	2	8
15	Entrega de trabajos y Examen	-	17

Este cronograma tiene carácter orientativo.